

Plantean ruta del Tiburón Urbano exclusiva para mujeres en La Paz

Posted on 22 de octubre de 2026 by Diario Humano



La diputada Alondra Torres García impulsó un exhorto para evaluar rutas que ofrezcan condiciones de traslado más seguras.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-Aprueba el Congreso del Estado de BCS exhortar a los ayuntamientos de La Paz y Los Cabos, BCS, por conducto de sus presidencias, Ingeniera Milena Quiroga Romero y Christian Agúndez Gómez, para estudiar su posibilidad de realizar, como política pública en materia de movilidad con perspectiva de género, una ruta del Tiburón Urbano y de transporte urbano para uso exclusivo de mujeres usuarias.

El punto de acuerdo presentado por la diputada Alondra Torres García (PT) derivó de la violencia que se manifiesta por medio del acoso y hostigamiento hacia las mujeres y niñas en el transporte público; problemática de la cual consideró necesario generar las condiciones de seguridad para evitar la exposición de mujeres y niñas en el transporte público.

Al respecto añadió que especialistas en el tema ya han documentado mediante investigaciones diversas, que la movilidad de las mujeres es muy distinta a la de los hombres en su día a día, por lo que las estrategias con perspectiva de género se presentan importantes y oportunas; precisando que



estadísticamente, los hombres tienen mayor acceso a la propiedad de vehículos particulares y licencias de conducir, añadiendo que los patrones de movilidad femenina responden con frecuencia a una combinación de menores ingresos promedio y responsabilidades múltiples en el hogar.

En la discusión del tema, el diputado Omar Torres Orozco expresó su apoyo al punto de acuerdo para garantizar una movilidad segura y libre de acoso para las mujeres en Baja California Sur y señaló que es necesario contar con transporte público seguro y accesible, pero también financieramente sostenible, por lo que propuso impulsar subsidios estatales y reformar la Ley de Transporte.